



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

**Solicitud:** UT/SUT/230/2019

**Folio:** 00822419

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 15 de noviembre de 2019

### C. | PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha 21 de octubre del presente año a través de la Plataforma Nacional de Transparencia recayéndole el número de folio 00822419 por el cual solicita de este Instituto:

***“Por medio del presente, solicito la siguiente información respecto del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la elección que organizaron en el año 2018:***

- 1.- Nombre del ente auditor del PREP.***
- 2.- El documento por el cual se aprobó el ente auditor del PREP.***
- 3.- ¿Qué tipo de proceso realizaron para la contratación de los servicios del ente auditor del PREP (adjudicación, licitación, etc.)? En caso de ser licitación, el documento de convocatoria emitido.***
- 4.- El costo total que tuvo la auditoría por parte del ente auditor.***
- 5.- El informe emitido del ente auditor del PREP.***
- 6.- ¿Quién implementó el PREP?***
- 7.- El costo total del PREP.***
- 8.- Número de personas que intervinieron en la implementación del PREP (colocar por: PREP Casilla, CATD, CCV, etc.).***
- 9.- El número de personas con dispositivo móvil que se ocuparon para el PREP Casilla.***
- 10.- El número de actas esperadas y el número de actas recibidas mediante el PREP Casilla.”***

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y en apego al principio de máxima transparencia, privilegiando el acceso a la información pública, y con el fin de cumplimentar lo solicitado mediante oficios UT/495/2019 y UT/496/2019, esta Unidad de Transparencia turno su solicitud a la Dirección de Administración y a la Unidad Técnica de Sistemas de este Instituto.

La Directora de Administración a través del oficio No. ADMINISTRACIÓN/0978/2019 envió su respuesta de conformidad a los datos que obraran en sus archivos:

*“En ese sentido me permito presentar a usted la siguiente información:*



- Nombre del ente auditor del PREP: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional – Unidad Tamaulipas
- Documento por el cual se aprobó el ente auditor del PREP: Acta de Sesión 03 extraordinaria del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, de fecha 27 de febrero del 2018. (Anexo)
- Tipo de proceso realizado para la contratación de los servicios del ente auditor del PREP: Adjudicación Directa, cumpliendo con la presentación de 3 cotizaciones.
- Costo total que tuvo la auditoría por parte del ente auditor: \$798,307.00 (Setecientos Noventa y Ocho Mil Trescientos Siete Pesos 00/100 M.N.).
- Costo total del PREP: \$20'508,800.00 (Veinte Millones Quinientos Ocho Mil Ochocientos Pesos 00/100 M.N.)”

Mediante oficio, UTS-005/2019 el Titular de la Unidad Técnica de Sistemas remitió su contestación en los siguientes términos:

“...la cual requiere la misma información que a continuación se menciona:

1. **Nombre del ente auditor del PREP.** CINVESTAV Unidad Tamaulipas (Centro de Investigación y de Estudios Avanzados).
5. **El informe emitido del ente auditor del PREP.**  
Se envía el informe emitido por el Ente Auditor en archivo digital en formato PDF así como la liga electrónica para su descarga en nuestro Portal Institucional <http://www.ietam.org.mx/portal/documentos/PE2019/EnteAuditor/InformeFinalAuditoria.PDF>
6. **¿Quién implementó el PREP?** El Instituto Electoral de Tamaulipas con apoyo de la empresa Grupo PROISI S.A. C.V.
8. **Número de personas que intervinieron en la implementación del PREP (colocar por: PREP Casilla, CATD, CCV, etc.).**

Área de desempeño	Cantidad de personal
CAE's - (En campo/Distritos Electorales – PREP Casilla)	1006
CATD's - (Centro de Acopio y Transmisión de Datos)	100
CCV's - (Centros de Captura y Verificación)	80
IIRP - (Instancia Interna Responsable del PREP)	11
COTAPREP - (Comité Técnico Asesor del PREP)	3

9. **El número de personas con dispositivo móvil que se ocuparon para el PREP Casilla.** 1,006 CAE's (Capacitadores Asistentes Electorales).





## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

10. **El número de actas esperadas y el número de actas recibidas mediante el PREP Casilla.** Se esperaban 4,694 actas y se recibieron 2,198 actas mediante PREP Casilla.”

Del examen de las contestaciones remitidas a esta Unidad y de lo esgrimido en ellas, se advierte que, se tienen por contestadas cada uno de sus cuestionamientos.

Se hace de su conocimiento que, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en su artículo 144, manifiesta que:

Quando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, ...

Por lo antes mencionado, fundado y motivado; y encontrándose apegada a derecho, se remiten el presente Acuerdo y anexos al solicitante.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



**Lic. Nancy Moya de la Rosa**  
**Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM**